



## Circular N°38: Paso a paso Proceso Matrícula Año 2021

Chillán, diciembre 14 de 2020.

Estimados Padres, Madres y Apoderados:

Reciban nuestro cordial saludo.

A continuación exponemos a ustedes, el procedimiento que la Dirección del Colegio ha implementado para el período regular de matrícula Año Escolar 2021, que se desarrollará entre el miércoles 16 y el martes 29 de diciembre.

### 1. Matrícula virtual

Se ha implementado el proceso de matrícula virtual para todas aquellas familias antiguas que se encuentran al día en el pago de la Colegiatura 2020. Para ello podrán realizar dicho procedimiento a través de la plataforma [NotasNet](#).

La plataforma NotasNet estará disponible a partir del miércoles 16 de diciembre a las 08:00 horas. A continuación ponemos a vuestra disposición el manual paso a paso en el cual se indica cómo realizar dicho proceso.

[DESCARGAR MANUAL MATRÍCULA ONLINE](#)

### 2. Matrícula presencial

En el caso de realizar el proceso de modo presencial, se ha dispuesto un calendario de matrículas por curso, a quienes se les ha definido un día y hora para realizar este trámite  
El calendario por cursos lo puede visualizar en los siguientes links:

#### Calendario:

[PRE KÍNDER](#)

[KÍNDER](#)

[1 BÁSICO](#)

[2 BÁSICO](#)

[3 BÁSICO](#)

[4 BÁSICO](#)

[5 BÁSICO](#)

[6 BÁSICO](#)

[7 BÁSICO](#)

[8 BÁSICO](#)

[I MEDIO](#)

[II MEDIO](#)

[III MEDIO](#)

[IV MEDIO](#)



El Horario de atención para la matrícula presencial es de lunes a viernes de 08:30 a 14:30 horas (horario continuado).

El jueves 24 de diciembre no habrá atención de público.

La Dirección del Colegio ha dispuesto un espacio exclusivo para el proceso de matrícula de los estudiantes nuevos (edificio Ciclo Inicial).

### **1. Estudiantes antiguos que no están al día en su colegiatura:**

- Fotocopia por ambos lados del carné de identidad de quien asista a matricular a los alumnos antiguos.
- Declaración Simple en caso de que lo matricule un tercero (disponible en nuestra página web [http://www.cph.cl/2.0/descargables/admision/Poder\\_simple\\_matricula\\_ANEXO\\_1.pdf](http://www.cph.cl/2.0/descargables/admision/Poder_simple_matricula_ANEXO_1.pdf))

### **2. Estudiantes nuevos: es obligatorio que asista a matricularse con los siguientes documentos:**

- Copia de la cédula de identidad del Estudiante o Certificado de Nacimiento o Certificado IPE.
- Copia de la cédula de identidad del Apoderado.
- Declaración Simple en caso de que lo matricule un tercero (disponible en nuestra página web [http://www.cph.cl/2.0/descargables/admision/Poder\\_simple\\_matricula\\_ANEXO\\_1.pdf](http://www.cph.cl/2.0/descargables/admision/Poder_simple_matricula_ANEXO_1.pdf))

El establecimiento de manera complementaria solicita a los alumnos nuevos:

- Completar y entregar ficha de matrícula (disponible en nuestra página web [www.cph.cl](http://www.cph.cl))
- Certificado de promoción
- Certificado de notas
- Certificado de nacimiento

Recordamos que el valor de la colegiatura para el año escolar 2021 es el mismo del año 2020.

- Hasta en 11 cuotas de enero a noviembre de \$105.100.-
- En el caso de los alumnos nuevos, podrán optar a la modalidad de hasta 10 cuotas de \$115.610.-

### **Las modalidades de pago son las siguientes**

- PAC (pago automático en cuenta corriente), con vencimiento día 10 de cada mes.
- PAT (pago automático con tarjeta de crédito bancaria), con vencimiento día 10 de cada mes.
- WebPay. El pago directamente en la página [webpay.cl](http://webpay.cl) ingresando directamente a nuestro establecimiento en el siguiente link:  
<https://www.webpay.cl/portalpagodirecto/pages/institucion.jsf?idEstablecimiento=55128682>
- Transferencia electrónica
  - Cuenta Corriente Banco Scotiabank: N° 0001601663-2
  - Fundación Educacional Padre Alberto Hurtado
  - Rut: 74.976.600-K
  - Mail: [geovanacph@gmail.com](mailto:geovanacph@gmail.com)
  - En la transferencia debe indicar el nombre de él o los alumnos.



- Cheques a fecha, con vencimiento día 10 de cada mes, girados a nombre de “Fundación Educacional Padre Alberto Hurtado” nominativos y cruzados.

### **Información relevante**

Se solicita considerar lo siguiente en cuanto a la normativa vigente del Sistema de Admisión Escolar (SAE) en la región de Ñuble:

El plazo máximo para matricular a los estudiantes antiguos y nuevos será hasta el martes 29 de diciembre de 2020, posterior a esa fecha, los cupos son liberados para estudiantes que se encuentren en lista de espera, los que deben acudir presencialmente al Colegio. Quien no asista a matricular en los plazos antes señalados pierde el cupo para el año académico 2021.

Las fechas serán publicadas en los próximos días en la página web.

Les saluda fraternalmente,

Rodrigo Navarrete Urzúa  
Rector  
Colegio Seminario Padre Alberto Hurtado  
Chillán

DESCARGA DOCUMENTOS

[Poder Simple Matrícula](#)

[Ficha Matrícula](#) (alumnos nuevos)